NACIONAL

Preserva la comisión presidencial lugares sagrados y rutas de peregrinación indígenas

16 de diciembre de 2023 · 2 min de lectura



La comisión presidencial para preservar y proteger lugares sagrados y rutas de peregrinación indígenas da seguimiento a los trabajos para cumplir la instrucción presidencial de poner alto a las agresiones e invasiones y garantizar el derecho a utilizar sus tierras para realizar rituales y ceremonias tradicionales.

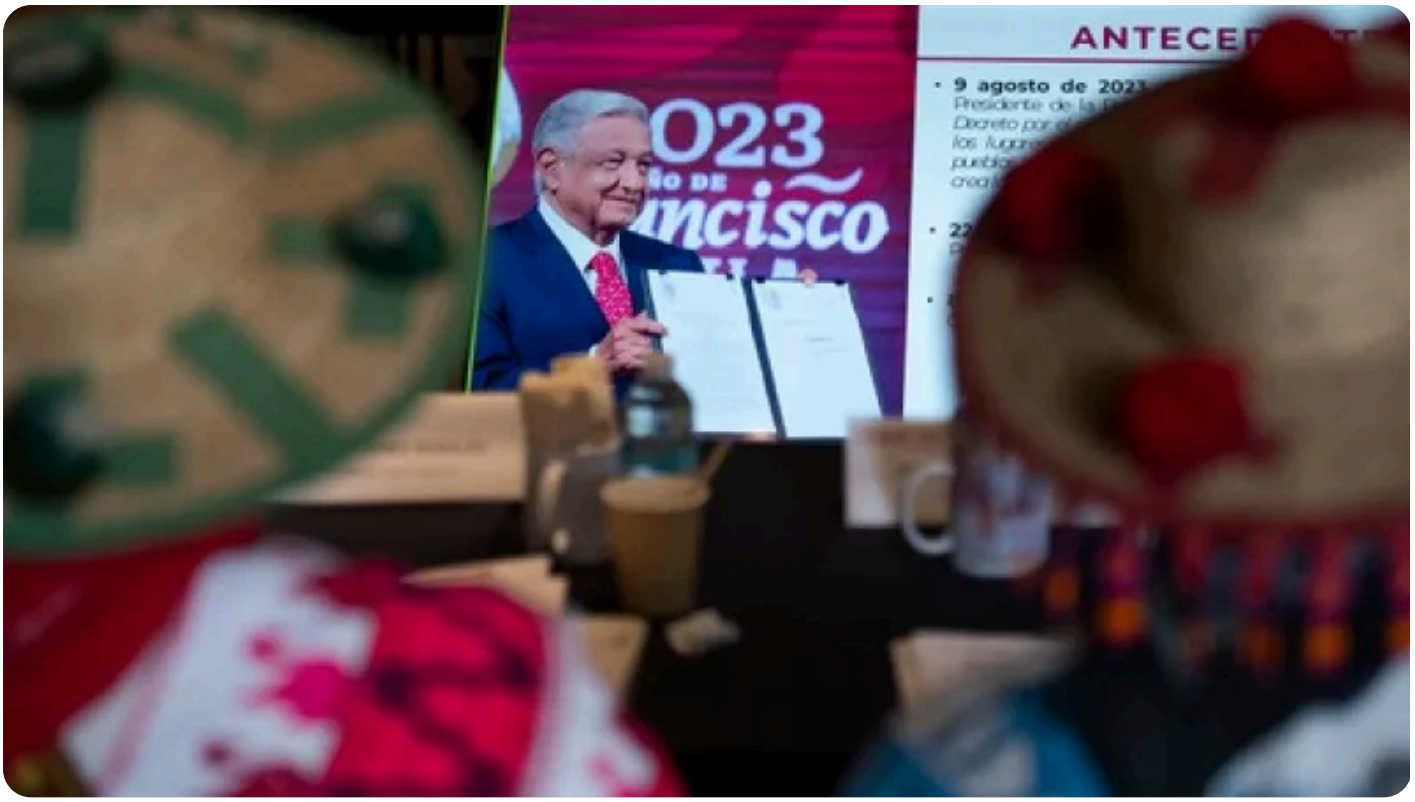

Este órgano colegiado realizó este viernes 15 de diciembre la segunda sesión ordinaria en cumplimiento del plan de trabajo para este año, a partir de su creación, el pasado 22 de agosto, al margen del decreto por el que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan dichos territorios de los pueblos wixárika, náayeri, o'dam o au'dam y mexikan.

En representación de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, Josefina Bravo, titular de Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM), presentó el informe de actividades realizadas hasta la fecha.



Ante autoridades tradicionales de estos pueblos, en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, la titular de la CDPIM recordó que los lugares sagrados es uno de los temas medulares dentro del Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, O'dam-Au'dam, Náayeri y Mexikan, que a su vez derivó en el decreto presidencial publicado el 9 de agosto de 2023.



En representación del director general del Instituto Nacional de los Pueblo Indígenas (INPI), Adelfo Regino, el coordinador general de Derechos Indígenas, Hugo Aguilar, señaló que el decreto surge de la necesidad de proteger los sitios sagrados de los pueblos y comunidades indígenas.

"En nuestros pueblos no necesitaríamos de un decreto, ni de un acta, ni poner mojoneras; los pueblos conocen sus lugares sagrados y no los van a afectar, no los van a olvidar."



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/preserva-la-comision-presidencial-lugares-sagrados-y-rutas-de-peregrinacion-indigenas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.